



estimado sobrino, al asumir yo la regencia, de conformidad con las leyes del reino...

lacion de la comision luso-brasilena permanente destinada principalmente a celebrar periodicamente congresos...

MUNICIPAL

(Conclusion de la 4ª Sesion Ordinaria del dia 12 de enero de 1910.)

La Ley Organica de presupuesto y administracion de 1872 en su art. 88 establece lo siguiente: Los creditos autorizados por un presupuesto no pueden ser aplicados a los gastos de otro presupuesto...

El art. citado 36, establece que dicha formalidad consistira de acuerdo tomado en Concejo de Gabinete.

Entretanto, al frente de las disposiciones contenidas en la nueva Ley Organica de presupuesto y administracion...

Los articulos pertinentes a la expresada Ley de 1907, son como sigue:

Art. 8.º - La ley de presupuesto es inviolable para los encargados de ejecutarla.

Art. 18.º - Toda partida o ítem del Presupuesto, será un máximo que no puede excederse en las ordenes de pago...

Si las partidas presupuestas para gastos variables resultaren deficientes o si surgieren necesidades de inaplazable urgencia, se aplicaran para llenarlas las partidas de gastos imprevisos...

Corresponde pues imputar a aquellas erogaciones de inaplazable urgencia que corresponden a ítems agotados, con aplicacion a las partidas de gastos imprevisos.

se las imputaciones de los egresos correspondientes a ítems agotados.

Entretanto, el suscrito Inspector se ha informado en el Tesoro, de que las erogaciones hechas con cargo al expresado ítem 3 del capítulo 6.º...

En caso de que dichos egresos sean mayores a Bs. 2,000 más o menos, ellos deberan pagarse con fondos de la gestion de 1910...

Con lo que se levanto la sesion, a horas 8 p. m., firmando los señores Presidente y Secretario, que certifica:

ENRIQUE GARCIA P. Guillermo M. Morris, Secretario. Aprobada en la sesion del 14 de enero de 1910.

AVISOS NUEVOS

DESPECIDA - Leopoldo P. Brunet, por la prumra de su viaje, pide disculpa a sus amigos...

AVISO - Las religiosas de Antra, Sra. de Caridad del Buen Pastor, tienen el honor de invitar a las comunidades religiosas...

CRATIFICACION - Se da buena al que da noticia del paradero del indígena Eusebio Alcón, natural de Chulumani.

INVITACION RELIGIOSA - Maria de Baldovino, Primitiva de Sagayaga, Francisca de Loayza y Constanza de Cordero...

AVISO JUDICIAL - El Dr. Sixto Bustillos Rada, Jefe Instructor 2º de la Capital, etc.

AVISO JUDICIAL - El Dr. Julio Indaburu, Juez 2º de Partido de esta Capital y su Cercado, etc.

AVISO A LOS FIELES - El dia lunes 14 del corriente se dará principio a la solemne novena del Señor del Haba en la iglesia Catedral...

Dos departamentos - Y dos depósitos. - Se ofrece para ser entregados proxímanamente, cerca de la Estacion de Challapampa.

AVISO CONVENIENTE - De venta una casa situada en Sopocachi, bonita, barata y cómoda...

AVISO JUDICIAL - El Dr. Julio Indaburu, Juez 2º de Partido de esta Capital y su Cercado, etc.

AVISO JUDICIAL - El Dr. Julio Indaburu, Juez 2º de Partido de esta Capital y su Cercado, etc.

MARIANO ESTRADA ABOGADO Consultas de hs. 9 a. m. a 5 p. m. Domicilio: Calle Mercado N° 330.

VIVIENDAS - Dos dormitorios y salón se da en alquiler. Socabaya 89. 4 v. 2819

EN VENTA - Una mula, dos lámparas "Sist Miller" y dos balanzas. Taller Mecánico, calle Recreo 139. 3 v. 2819

Piano - Se vende uno nuevo, sin uso, en precio muy módico. Chirinos 86. 10 v. 2818.

REMATE JUDICIAL - El Dr. Julio Indaburu, Juez 2º de Partido de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 5 del corriente, ha señalado el 24 del presente a hs. 2 p. m., para el remate de la casa N° 110 situada en la calle del Recreo...

Referencias: Secretaría 2º de Partido. La Paz, febrero 10 de 1910 9 v. 2818 Simón Peña C.

COMISION LEGISLATIVA del Congreso Nacional. Funcionará todos los dias desde las 10 a. m. del presente...

AVISO - Se desea tomar una casa pequeña, sea en compra o prenda pretoria...

SOCIEDAD Protectora de la Infancia. - Por acuerdo del Directorio de la institucion se comunica al público que se ha resuelto instalar la seccion denominada "La Gota de Leche"...

Los interesados pueden ocurrir el dia y hora designados a la oficina del suscrito secretario. La Paz, febrero 11 de 1910. A. C. Montes.

HECTOR BORDA - Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas el cobro de toda clase de créditos. La Paz, enero 28 de 1910. 1 m. E. 28.

FEDERICO ALARCON ABOGADO Bufete: Chirinos 147. 1 m. E. 21

FINCA O CASA - Se desea comprar; dirigirse a la Litografía de Jerardo Bustillo y Ca., calle Mercado N° 176. 8 v. 2820

ANTIGUEDADES - El señor Antonio Castelló, que permanece en esta poblacion por algunos dias, desea comprar toda clase de objetos antiguos de chafalonía, como ser: Bandejas, platos, jarrones, mates, poros, candelabros, desamadores, monedas, medallas y toda clase de objetos de plata, que estén grabados o cincelados.

SE ALQUILA - Un departamento cómodo en la casa N° 45 calle Bueno. Dirigirse a la propietaria que vive en la misma casa. La Paz, febrero 12 de 1910 10 v. 2819

The Bolivian Rubber & General Enterprise Limited Empresa de Luz y Fuerza Debiendo empezar en breve el estudio del plan general de las nuevas instalaciones de alumbrado eléctrico...

Felipe 2º Guzmán ABOGADO Ofrece sus servicios profesionales. Bufete Ayacucho N° 68 (altos) 15 v. 2818.

Compro CUEROS VACUNOS SECOS Fed. G. Eulert 3 m. E. 30

EN VENTA - UN lote de terreno en el valle Sopocachi. Referencias: en la plaza Murillo, sastreña de Juan Herschel. 10 v. 2813

CASA EN VENTA - En la Calle Colón N° 192, a dos cuadras y media de la plaza principal. Pormenores en la misma casa. 1 m. E. 16

EN VENTA - La casa N° 66 de la calle Sagayaga, antes Chocata. Referencias en la misma. Igualmente una mula alta y nueva. La Paz, febrero 12 de 1910. 5 v. 2818

EN ALQUILER - Se ofrece un cómodo departamento con ventana a la calle Mercado en la casa calle Ayacucho N° 68. Igualmente, se ofrece dos habitaciones amuebladas para caballeros solos. Para convenir en la misma casa. 15 v. 2818

AVISO JUDICIAL - El doctor Manuel Alarcón Muñoz, Juez 1.º de Partido de esta Capital y su Cercado, etc. Por providencia de 5 del mes en curso ha señalado el día 17 del mismo, hs. 2 p. m., para el remate de la casa N° 58 de la calle Recoleta de esta ciudad...

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario. La Paz, febrero 11 de 1910. A. C. Montes.

HECTOR BORDA - Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas el cobro de toda clase de créditos. La Paz, enero 28 de 1910. 1 m. E. 28.

FEDERICO ALARCON ABOGADO Bufete: Chirinos 147. 1 m. E. 21

FINCA O CASA - Se desea comprar; dirigirse a la Litografía de Jerardo Bustillo y Ca., calle Mercado N° 176. 8 v. 2820

ANTIGUEDADES - El señor Antonio Castelló, que permanece en esta poblacion por algunos dias, desea comprar toda clase de objetos antiguos de chafalonía, como ser: Bandejas, platos, jarrones, mates, poros, candelabros, desamadores, monedas, medallas y toda clase de objetos de plata, que estén grabados o cincelados.

SE ALQUILA - Un departamento cómodo en la casa N° 45 calle Bueno. Dirigirse a la propietaria que vive en la misma casa. La Paz, febrero 12 de 1910 10 v. 2819

LA PUREZA del cutis se conserva eternamente con el uso de la CREMA DEL HAREM especialmente en combinación con Los Polvos del Harem

POSTRE - Miel de abeja pura, legítima, garantizada, que por su exquisito sabor y gusto es a propósito para postre. Por mayor y menor: calle Teatro N° 40. 10 v. 2815.

Claudio Q. Barrios Bernardino Alvarez Daza ABOGADOS Constituidos en sociedad, han reabierto su bufete para la defensa de toda clase de cuestiones judiciales y administrativas, en la casa del primero, calle Chirinos N° 139. Horas de despacho: de 9 a. m. a 11 y de 12 m. a 5 p. m. La Paz, febrero 2 de 1910.

SOCIEDAD de Propietarios de Yungas é Inquisivi. - Servicio de posadas. - Por acuerdo del Consejo Directivo se llama a propuestas para el servicio de las posadas siguientes: 1º la de la capital Chulumani. 2º la que deberá establecerse en Yanacachi ó Chocoma ó algún punto intermedio provisto de agua.

Las subvenciones asignadas son de 200 y 100 Bs. anuales, respectivamente, debiendo presentarse las mejores condiciones de aseo, comodidad y seguridad para los transeúntes, conforme a las bases que se fijarán detalladamente en contrato.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado en la oficina de la sociedad, calle Yanacocha N° 154, hasta hs. 2 p. m. del día jueves 10 de marzo próximo, quedando el consejo en pleno derecho de aceptarlas ó rechazarlas y siendo ellas intransferibles. La Paz, febrero 12 de 1910. El SECRETARIO. F. 13 a M. 12.

COMPANIA Comercial de Bolivia - Estando comprendidos los guardantes en el Estanco de Alcoholes, se prohibe en absoluto la internación de piscos y aguardientes, reservándose este derecho la Compañía. De la fecha en adelante se estimará como contrabando, persiguiéndose como tal, toda internación de Pisco ó aguardiente que hagan los particulares. La Paz, diciembre 22 de 1909. El Gerente. 6 m. D. 23

AVISO JUDICIAL - El Dr. Julio Indaburu, Juez 2º de Partido de esta Capital y su Cercado, etc. Por auto de la fecha, ha señalado el día 17 del corriente mes, hs. 2 p. m. para el remate de la casa N° 90, de la calle Mapiri de esta ciudad, bajo la base de veintidos mil seiscientos ochenta bolivianos (Bs. 22,680) rebajada que ha sido a segunda décima de su tasación catastral por ejecución que sigue Sandoval Vega, contra Federico Otero de la Peña y Emma V. de Otero de la P., cobrándoles cantidad de dinero.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito. La Paz, febrero 12 de 1910. 2 v. 2820 Simón Peña C.

**El cuarto de hora de Rabalais**

de los grandes estados europeos

Turín, diciembre de 1909.

Lo que está ocurriendo en este instante en Europa es singular. En cuatro grandes estados vemos repetirse en formas poco distintas el mismo fenómeno. En Francia desde hace tres años se libra una lucha enarrazada, siendo su motivo principal el proyecto de ley creando un impuesto sobre la renta, presentado por el ministro Caillaux. La razón de la ardentísima lucha, consiste en esto: se necesitan nuevos fondos para equilibrar el presupuesto del estado y se trata de decidir quién debe contribuir con la mayor parte, si las clases medias y populares ó las clases ricas.

En Alemania se ha librado recientemente una lucha política que terminó con la dimisión del canciller Bülow, cuyas razones eran las mismas de la lucha aun pendiente en Francia. Para colmar el déficit crónico del presupuesto producido sobre todo por el desmesurado aumento de los gastos navales y militares, el canciller Bülow había propuesto muchos impuestos nuevos, una parte considerable de los cuales debía gravar á las clases ricas. Estas se rebelaron y el canciller Bülow que parecía hacer un año firmísimo en el poder, ha tenido que retirarse.

Igual espectáculo se da en Inglaterra. También en la Gran Bretaña los desmesurados gastos públicos, los colosales armamentos, han puesto al estado en grandes apuros de dinero. Y el canciller del Exchequer del gabinete liberal presenta un presupuesto en el que los ricos tienen que pagar la mayor parte de estos nuevos gastos. Pero el órgano de las clases ricas, la cámara de los lords, se ha despertado entonces de su sueño, y con una audacia hasta ahora inaudita en la historia del Reino Unido, rechaza el presupuesto; obliga al gobierno á disolver la cámara de los comunes y á que apele á la acción para que ésta dé un fallo definitivo sobre su presupuesto; se empeña en un duelo en el que para aborrazarles á las clases por ella representadas algunos centenares de millones, pone quizá en peligro la existencia de sus privilegios seculares.

De repente, por último, ha estallado una crisis semejante en Italia. No hay que devaluarse mucho el seso para descubrir la razón de la fulminante, inesperada catástrofe del ministro Giolitti. Es una sola: el proyecto de reforma tributaria. Impulsado por las angustias en que va á encontrarse el presupuesto italiano, también en déficit como los demás presupuestos de Europa á causa de su enorme aumento de gastos, Giolitti quiso imitar el ejemplo de Caillaux, de Bülow de Lloyd George; y les ha pedido á las clases ricas setenta millones. Una semana después, su poder, que parecía inconvertible, estaba hecho pedazos; de la dictadura Giolitti quedaban más que algunos escombros por el suelo.

Estas cuatro coincidencias son más importantes de lo que parece á primera vista, y no son de ninguna manera fortuitas. Ellas son el desenvolvimiento lógico y necesario de un movimiento político y social que comenzaron Europa hace cuarenta años y cuyas consecuencias pueden ser considerables.

Más de una vez he hecho notar en estas columnas que el fenómeno político más importante ocurrido en Europa durante la última generación, es la nueva y grande importancia política adquirida por las clases medias y una parte de las clases populares. El sufragio universal, el aumento del bienestar, la diferencia de la cultura, el desarrollo de la instrucción pública son las principales causas de este aumento, de esta influencia. Y la consecuencia última de estas transformaciones, es que las clases medias y populares, sobre las cuales había pesado hasta ahora la mayor parte de los impuestos, se niegan á sostener los nuevos aumentos, que sin embargo la

política hace necesarios. Ninguna idea es hoy más popular en Europa que la de aumentar los impuestos á los ricos, y hacerles pagar á ellos la mayor parte del aumento de los gastos públicos. Hasta en los estados como Alemania, sólo gobernados por la nobleza y la alta burguesía, es decir, por las clases ricas, el gobierno se ve obligado á ceder en parte á esta tendencia, como lo demuestra la política de Bülow, que se ha sacrificado para demostrarle á Alemania que el gobierno y el imperio son más amigos del pueblo que el Reichstag; que á éste y no al gobierno, se debe que sean las clases medias y no las ricas las que tendrán que pagarlos acorrazados.

Naturalmente, las clases ricas, acostumbradas desde hace siglos á gobernar la Europa y á hacerles pagar á las clases medias y populares la mayor parte de los gastos de su política, no se dejarán fácilmente ordeñar. Lo que ha sucedido en Alemania, Inglaterra é Italia da idea de las luchas que se están preparando por esta razón, en el mundo entero. Cuál será el resultado final de esta lucha, sería prematuro pretender adivinarlo; lo cierto es que si no es cosa fácil instaurar las finanzas que despojan á los ricos, que muchos temen ó anhelan en Europa, tampoco será posible seguir practicando la política financiera que todos los estados de Europa han aplicado durante el siglo XIX y que consiste, como he dicho, en hacer pagar casi todos los gastos públicos, mediante los impuestos á los consumos, á las clases menores y más numerosas. Que no es posible someter á las clases ricas á impuestos que sobrepasan cierta medida, es indudable; pero no es menos evidente que lo que observa serenamente la realidad, que las clases medias en Europa no son ya "traillables et corveables á merci" como hace cincuenta años.

Este nuevo estado de cosas producirá quizá efectos benéficos, desde hace largo tiempo esperados por los hombres del mejor mundo y en vano pedidos á todos los santos del paraíso. Ante todo, quizá una política militar más razonable y un aumento más moderado de los gastos para armamentos. Filósofos, economistas, poetas, pacifistas la piden desde hace tiempo infatigablemente política militar más moderada, á los hombres de estado, que reconocen en las conversaciones privadas lo justo de este pedido fundado y razonable pero que se ahogan inexorablemente en el parlamento y en los consejos de gobierno. Lo que la propaganda obstinada y ferviente de los hombres prudentes no pudo conseguir, lo conseguirán el juego ciego de los intereses, el antagonismo de dos clases, de las cuales ni la una ni la otra quiere pagar y pretende que la otra sea la que pague?

Es probable. Varios hechos inducen á creer que, desde el momento en que las clases ricas temen que deberán pagar ellas la mayor parte, no impulsarán tan empeñosamente como hasta ahora, al aumento de los gastos militares. Ved, por ejemplo, lo que sucede en Alemania. De Alemania partió en los últimos diez años el impulso más poderoso para el desenfrenado aumento de los gastos navales. Alemania rechazó con desdén la invitación que le hiciera Inglaterra, de estudiar en La Haya una limitación de los armamentos. Ya no se habla de llevar adelante la construcción de nuevas escuadras formidables; se insiste cada vez más en la moderación de las ambiciones alemanas en el mar; ya comienzan á circular voces según las cuales quizá la limitación de los armamentos pueda ser considerada, porque, bajo ciertas condiciones, Alemania ya no se opondría á ello. Las inauditas dificultades encontradas para hacer aprobar la reforma financiera han moderado muchos ardores bélicos en Alemania!

Alemania es, entre los tres grandes estados de Europa, el más débil económicamente. Es aquel, por lo tanto, en el que este conflicto de intereses internos tiene que hacer sentir primero su influencia en la política general. Pero, aun esta-

dos mucho más ricos, como Inglaterra y Francia, no escaparán á esta necesidad inexorable, que es un efecto del desarrollo natural de la sociedad europea, y que quizá lleva en sí el remedio de muchos males que estaba sufriendo.

El cuarto de hora de Rabalais, se acerca después de los gastos locos del último decenio. Es el momento en que muchos tendrán juicio al verse puestos de pronto, después de tantos sueños, frente á las inexorables intimaciones de la realidad.

Guglielmo Febrero.

**Rodolfo Soria Galvarro**

Establecido ya en la ciudad de La Paz, tiene su estudio de abogado en las oficinas de «EL COMERCIO DE BOLIVIA», donde se le encontrará de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., todos los días. Cuenta con procerados y auxiliares expertos en el manejo de negocios judiciales, quienes activarán todos los juicios que se encomiendan al abogado R. S. Galvarro.

**Día Social**

El doctor Sanjines

Hoy es aniversario del natalicio de uno de los facultativos más acreditados y populares con que cuenta la ciudad de La Paz: el doctor Claudio Sanjines T.

Desde hace algunos años, el doctor Sanjines ocupó un cargo respectable y muy delicado en los hospitales de esta ciudad, que mereced á su competencia y atinada dirección son institucioes que prestan importantes servicios á la humanidad doliente.

La fama de hábil cirujano que acompaña al doctor Sanjines, está reconocida dentro y fuera del país, por las difíciles operaciones que ha realizado, tanto en su hermosa clínica particular como en las salas de operaciones de nuestros hospitales.

Filántropo y consagrado al estudio, el doctor Sanjines, goza de merecidas simpatías en todos los círculos sociales de La Paz.

En el día de hoy, aniversario de su onomástico, el doctor Sanjines recibirá la afectuosa salutación de sus varias relaciones.

**Bautizo.**  
Anoche fué llevado á la pila bautismal el último hijo de los esposos Ricardo Ruiz y Matilde Archondo de Ruiz. Sirvieron de padrinos en este acto, el señor Isaac R. Saravia y su esposa la señora María N. de Saravia.

**Manifestación de despedida**  
Simpática bajo todo aspecto resultó la manifestación ofrecida anoche por distinguidos caballeros de nuestra sociedad al señor Juan Manuel Sainz, con motivo de su próximo viaje.

La fiesta se efectuó en el nuevo Club Social.

**Enfermos**  
De alguna gravedad, se encuentra enferma, la señora Luis Emilia G. de Morel.

—Está enfermo de algún cuidado el señor Walter de la Quintana.

**Nacimiento**  
El hogar de los esposos Elio Alborna, ha sido alegrado con el nacimiento de un robusto niño.

**Onomástico**  
El día de ayer, cumplió años la señora Julia A. v. de Landa, habiendo sido muy cumplimentada por sus numerosas relaciones.

**Viajeros**  
El presidente titular del H. Consejo Municipal, señor Héctor Ormachea, que se dirigió á Mollendo con objeto de establecer su salud un tanto quebrantada, volverá por el tren de mañana.

—El doctor don Luis Salinas Vega se dirije á Oruro por el tren de hoy, con objeto de hacer sus últimos preparativos á fin de emprender viaje á Europa, donde, como se sabe, desempeará el alto cargo de E. E. y Ministro Plenipotenciario de Bolivia ante el Imperio de Alemania.

—Por el tren de esta mañana se ausentó á Oruro, lugar de su residencia el doctor Octavio Vásquez.

dad de Oruro, el señor Marcos Beltrán Avila, competente profesor de la cátedra de Ciencias Naturales del Colegio Nacional Boliviano de aquella localidad.

—De la misma ciudad llegó el joven Honorato Morales.

—Regresa á la ciudad de Oruro, por tren de hoy, después de algunos días de permanencia en esta, la señora Adela Matilla de Ampuero, esposa del señor Luis P. Ampuero, Gerente del Banco Mercantil de aquella ciudad.

**Retretas**

La banda del Batallón "Loa" 4º de línea, ejecutará esta noche en el Parque Murillo, las siguientes piezas:

- 1º—Brasil y Chile, marcha.
- 2º—Gabatina de la ópera, Sonámbula (por Bellini.)
- 3º—Fantasía Estilos Criollos, (por N. N.)
- 4º—Sufo porque te amo, vals (por Lucero).
- 5º—16 de Julio, marcha (por Meret).

La banda del Batallón Independencia 20. de línea, ejecutará esta tarde en el Parque Murillo, las piezas siguientes:

- 1º—Padre de la Victoria, marcha por Louis Gönne.
- 2º—Ninas de Viena, vals por C. M. Zichner.
- 3º—Los Magiars, música de J. Gastabide.
- 4º—La Boda de Negros, Kake Walk por R. Volstedt.
- 5º—Curro Cúchares, marcha final.

**LA AHORRO DEL HOGAR**

RESULTADO DEL SORTEO DE HOY:

Serie D. N° 1002 á favor de Luis M. Vásquez, La Paz...Bs.	500
Serie E. N° 2745 á favor de Avolino Nates, Jesús de Machaca.....	200
Pagados por sorteos anteriores.....	155,100
<b>Total pagado...</b>	<b>155,800</b>

El Gerente.

**LA PAZ ALMANAQUE FEBRERO**

Jueves 17.—Stos. Rómulo, Donato y Silvano ob.

**BOTICA DE TURNO**

Para la segunda quincena la Botica San Sebastián, calle E. V. de.

**Cotizaciones**

Las cotizaciones transmitidas por cable de los mercados extranjeros son las siguientes:  
Estando 9 150 ton.  
Cobre, 60 01 ct.  
Bismuto 6, 6 d lib. inglesa  
Goma 8, 8, , ,

**Los trabajadores pagando pasaje**

Hemos visto el siguiente aviso.  
Ferrocarril de Arica á La Paz Sección Boliviana.  
Desde el miércoles 15 de diciembre próximo, no se permitirá á persona alguna que no tenga su respectivo boleto, viajar por la línea arriba mencionada. Estos boletos pueden comprarse del almacenero en Viacha, ó en los varios campamentos en la línea.  
El valor de los pasajes será como sigue:  
Trabajadores empleados en la línea, pasaje simple de Viacha á Punta de rieles 6 vicheversa ..... Bs. 0.50  
Pasaje de ida y vuelta. 1.00  
Todas las personas no empleadas en el ferrocarril, 1.00 por cada 20 kilómetros, ya sea de ida ó vuelta.  
Preguntamos: ¿Es justo obligar á los trabajadores en servicio del mismo ferrocarril, cobrarles pasaje? Parece que no. Supone el hecho una rebaja disimulada é injusta del salario.

**Un joven aprovechado**

Desde hace algunos días se encuentra en ésta el joven boliviano Juan Antonio Barrenechea que sigue sus estudios en Santiago de Chile.  
El objeto de su viaje es de pedir al supremo gobierno le conceda una beca en la Escuela Normal de Preceptores de Santiago, para servir más tarde á su país.

Tenemos conocimiento de que el joven Barrenechea, ha hecho buenos estudios en Chile; tiene certificados que le honran y sería de justicia que el

gobierno de la República, le otorgase la beca que solicita con títulos suficientes.

Hemos hablado con él; es un joven experto, inteligente; tiene conciencia de su valer; cree poder surgir ventajosamente en su noble empeño de prepararse para ser útil al país.  
Entre los muchos alumnos fracasados, quizá sea este digno de protección y por ello insinuamos á nuestro justiciero gobierno que le de mano amparadora.

**Las chifleras**

Con motivo de la resolución concejal, por la que se dispuso que las vendedoras de artículos que no son de primera necesidad, desocupen el Mercado Público en el término de 40 días, se hace circular un boletín anunciando que las damnificadas y algunos obreros, pedirán la reconsideración de dicha resolución en la sesión concejal de mañana.

**Exámenes**

Hoy comenzarán á rendir sus pruebas los alumnos del primer curso del Instituto Nacional de Veterinaria.  
La matrícula de inscripción para los cursos del presente año, deberá cerrarse el día 20 del presente mes; de modo que aún hay tiempo para que los que desearan seguir la profesión de Veterinarios, puedan inscribirse.

**Corte Suprema**

El siguiente es el despacho de la Corte Suprema de Justicia en el mes de enero del presente año:  
Causas sobrantas al 31 de diciembre de 1909..... 137  
Id ingresadas en el mes 88  
**Total..... 175**  
Id resultas en 23 días útiles..... 60  
Id pendientes al 31 del presente mes..... 115  
De éstas se encuentran en poder del señor Fiscal General..... 3  
Id se encuentran en poder del señor Fiscal del Distrito..... 2  
En Secretaría..... 110  
Suere, 31 de enero de 1910.  
Antonio Zelada, Secretario.

**Puerta destrozada**

Ante noche el individuo N. Yariza, á hs. 12, destruyó una puerta en la calle Suere N° 20, produciendo justa alarma á los pacíficos moradores de aquella región.

La Policía no logró capturarlo, por haberse puesto en fuga.

**Fianza**

La Corte Superior del Distrito, aceptó la fianza presentada por el señor Nataniel Romero, para ejercer el cargo de Secretario del Juzgado de Partido de Sicacaya.

Dicha fianza consiste en un fundo rústico.

**Corte Superior**

Ayer fueron despachadas por la Corte Superior del Distrito, los siguientes asuntos:  
Civil, seguido por Beatriz Gutiérrez, contra Simona Díaz, sobre declaratoria de heredera; se resolvió honorario abogado en 16 Bs.  
Criminal, seguido contra Elías Medrano, por delito de infanticidio; se aprobó el auto sobreesido consultado.

En la reclamación de Isaac Soria Campero en la que pide se eleven obrados originales del juicio criminal seguido contra el señor Francisco Menave, por varios delitos; se declaró no haber lugar á accederse á dicha solicitud.

**Estafa**

En una de las casas de la calle Yungas, fué víctima de una estafa de Bs. 50 el señor Juan Miranda, quien presentó denuncia á la Policía, habiendo esta capturado al autor.

**Ilaves extraviadas**

Un guardián de la Policía de Seguridad, encontró el día de ayer en la estación de Challapampa varias llaves.

La persona que sea dueño de ellas, puede presentarse en la Policía á reclamarlas.

**Sección fotográfica**

Existe proyecto para instalar en el local de la Policía Central, una sección fotográfica, donde se exhiban las fotografías de delinquentes.

Es de necesidad esta sección, pues el local donde actualmente se encuentra, es muy reducido.

aunque hiera los sentimientos de los protectores de animales; la ganada fatídica vá cortando impasible la vida de numerosos canes que pueblan el arroyo.

Al ver á estos canes infelices retorcerse en terribles convulsiones, después de haber traido un agradable traidor bocado, portador de la muerte, cuantas personas se harán la siguiente reflexión: "hasta para ser animal se necesita suerte", puesto que muchos con solo llevar una patente pagada por el amo, pueden hallarse resguardados contra las disposiciones policíarias, mientras que los más, los animales del arroyo, aquellos que lamen las manos de los pobres amos y que son quizá su único cariño, esos caen heridos de muerte, porque no tuvieron la suerte de pertenecer á un amo con fortuna.....

**Consejo Universitario**

Se han elevado las respectivas ternas al Ministerio de ramo, para la elección de dos miembros del Consejo Universitario.  
Dichas ternas son las siguientes:  
Adolfo Stoecker, Gregorio Viscarra Heredia y José D. Tapia.  
Cesar Cardozo, Roberto Zapata y Norberto Galdo.

**Universitario**

El Profesor de Sociología y Derecho Administrativo, doctor Rodolfo Soria Galvarro, ha tenido ya la primera entrevista con sus alumnos del Termino de la Facultad de Derecho, y llama la atención á los demás sobre el horario publicado en nuestro número de ayer, rogándoles puntualidad y esmero en el cumplimiento de sus deberes.

**"Club de Tiro 6 de Agosto"**

La noche del 15, se procedió á la elección del nuevo Director de esta importante Sociedad de Tiro al Blanco, que deberá tomar posesión el miércoles 23. La elección recayó en las personas siguientes:  
Presidente honorario señor Andrés S. Muñoz—(Reelecto).  
Id. titular señor Victor E. Pionnier.  
Vice, señor César M. Velázquez.

Tesorero señor Dámaso López.

Director de Tiro Teniente Coronel Maximiliano Munguía—(Reelecto).

Secretario 1º señor Cleto Cabrera G.

Id. 2º señor Pablo Guillen.

**Arancl**

Por la sección de Culto del Ministerio de Relaciones Exteriores, han sido aprobados los aranceles presentados por el Obispo de Santa Cruz.

**Abigeato**

La Policía de Seguridad capturó al indígena Manuel 2º Llamache, autor de varios hurtos de animales.

En breves días más se le pasará á la Cárcel.

**La Jurado y el indígena Copa**

En nuestras vitrinas que dan á la calle Loayza, exhibimos las fotografías tomadas de frente y de perfil á los famosos criminales Isabel v. de Jurado y Francisco Copa, autores, la primera, del horrendo filicidio cometido con su hijo el menor Teófilo Jurado, que tan ingratamente ha conmovido á la sociedad en estos últimos días, y el segundo del no menos terrible asesinato perpetrado en la persona de la mujer María Ibañez.

Con este motivo, el día de ayer, una enorme multitud estacionada frente á la ventana donde exhibimos los retratos, contemplaba con viva curiosidad esas fisonomías trágicas que denuncian todos los rasgos peculiares de los grandes criminales.

Próximamente publicaremos los clichés de estas fotografías, pues los hemos encargado al exterior.

**¡Siempre mal.....**

Debido á que la línea de la Compañía de Telégrafos á Bolivia, se encuentra cortada, no pudimos registrar en esta edición nuestro servicio cablegráfico.

Son ya frecuentes las descomposiciones de la línea de la Compañía de Telégrafos á Bolivia, hecho que, como puede suponerse, nos tiene bastante molestados, pues nos priva de dar á conocer á nuestros lectores las noticias del exterior. En fin, tendremos que tener paciencia y barajar.....

